

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## Psicología del trabajo y de las organizaciones

Aprobada por Consejo de Dpto. el 04 de mayo de 2020

Curso 2019- 2020  
(Fecha última actualización: 04.05.2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Administración y Dirección de Empresas			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Psicología Social	Psicología del trabajo y de las organizaciones	1º	2º	6	Básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes de 08:00 a 09:00 h. Martes de 08:00 a 10:00 h.	Videoconferencias y correos electrónicos <a href="mailto:sconesa@ugr.es">sconesa@ugr.es</a>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Temas planteados en la guía docente.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación del temario con diapositivas y explicaciones con audios MP4. Se encuentran en PRADO</li><li>• Ejercicios para realizar en los foros de PRADO</li><li>• Actividades prácticas realizadas a través de la plataforma PRADO</li><li>• Trabajos de exposición, a través de diapositivas con audios.</li></ul>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Herramienta X.</b> Descripción Criterios de evaluación</li></ul>	



Porcentaje sobre calificación final

- Cuestionario y Foros PRADO
- Las clases teóricas consistirán en exposiciones mediante diapositivas con audios.
- Las prácticas serán abordadas mediante el estudio de casos, estudios de campo, mediante trabajo autónomo. La realización de las actividades prácticas es fundamental para obtener una puntuación suficiente que se suma a la nota teórica, no existiendo sin embargo una nota mínima a alcanzar para que la parte práctica sume.
- Prueba de conocimiento sobre el contenido teórico de la asignatura (60% de la calificación final). Consistirá en una prueba de elección múltiple. El alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 (sobre 10) para superar la asignatura.
- Actividades y trabajos sobre el contenido práctico de la asignatura (30% de la calificación final). El alumnado deberá entregar, al menos, la mitad de dichas actividades. En caso contrario, la calificación de prácticas no se sumará a la calificación final.

#### Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta X.** Descripción  
Criterios de evaluación  
Porcentaje sobre calificación final
- Cuestionario PRADO.
- Las clases teóricas consistirán en exposiciones mediante diapositivas con audios.
- Las prácticas serán abordadas mediante el estudio de casos, estudios de campo, mediante trabajo autónomo. La realización de las actividades prácticas es fundamental para obtener una puntuación suficiente que se suma a la nota teórica, no existiendo sin embargo una nota mínima a alcanzar para que la parte práctica sume. .
- En dicha convocatoria el alumnado tiene derecho a obtener el 100% de la nota. Para ello, puede examinarse de la parte teórica (preguntas tipo test hasta 6 puntos) y de la parte práctica (preguntas cortas hasta 4 puntos). No obstante, en esta convocatoria podrá optar por mantener su nota de prácticas si lo desea, examinándose sólo de la parte teórica y pudiendo sacar como máximo un 6, al igual que en el examen de la convocatoria ordinaria.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta X.**  
Descripción  
Criterios de evaluación  
Porcentaje sobre calificación final
- Cuestionario PRADO.
- En dicha convocatoria el alumnado tiene derecho a obtener el 100% de la nota. Para ello, puede examinarse de la parte teórica (preguntas tipo test hasta 6 puntos) y de la parte práctica (preguntas cortas hasta 4 puntos).

#### RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)



#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Osca, A., Palací, F. J., Topa, G., Moriano, J. A., Lisbona, A. M. (2012). *Psicología de las organizaciones*. Barcelona, España: UOC.
- Rodríguez, A. y Zarco, V. (dirs.) (2009). *Psicología del trabajo*. Madrid, España: Pirámide.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Gil, F. y Alcocer, C. M. (2005). *Introducción a la Psicología de las Organizaciones*. Madrid, España: Alianza.
- Gil-Monte, P. R. (coord.) (2014). *Manual de Psicología aplicada al trabajo y a la prevención de los riesgos laborales*. Madrid, España: Pirámide.
- Martín-Quirós, M. A. y Zarco, V. (2009). *Psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos: un área abierta a la reflexión*. Madrid, España: Pirámide.
- Osca, A. (ed.) (2006). *Selección, evaluación y desarrollo de los recursos humanos*. Madrid, España: Sanz y Torres.
- Pereda, S., Berrocal, F. y Alonso, M. A. (2014). *Bases de psicología del trabajo para gestión de recursos humanos*. Madrid, España: Síntesis.
- Pereda, S., Berrocal, F. y Alonso, M. A. (2008). *Psicología del trabajo. Teoría y práctica*. Madrid, España: Síntesis.
- Rodríguez, A. y Zarco, V. (dirs.) (2008). *Psicología de los recursos humanos*. Madrid, España: Pirámide.
- Zarco, V. y Rodríguez, A. (dirs.) (2008). *Psicología de los grupos y de las organizaciones*. Madrid, España: Pirámide.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

